Transporte y Sector Postal

Curso Académico: (2020 / 2021) **Fecha de revisión: 10/07/2020 15:52:45**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ALBA FERNANDEZ, MANUEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 5.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para el mejor aprovechamiento del curso es conveniente que los alumnos están familiarizados con las siguientes materias:
Derecho Internacional Público
Derecho Internacional Privado
Derecho Constitucional
Derecho Administrativo
Derecho Civil - Derechos reales - Obligaciones y contratos
Derecho Mercantil

OBJETIVOS

-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
-Desarrollar un conocimiento del asesoramiento jurídico desde los puntos de vista nacional e internacional en el ámbito de los sectores regulados.
-Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución en los sectores regulados.
-Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de las actividades reguladas.
-Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional en los sectores regulados, incluyendo el funcionamiento de la asistencia jurídica.
-Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua
como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas,
tecnológicas y organizativas en el sector de las actividades reguladas
-Desarrollar un alto nivel de conocimiento técnico específico del marco normativo tanto nacional como internacional de todas las materias que afectan al Derecho de los Sectores Regulados
-Dominar y aplicar las herramientas económicas y contables relevantes para el asesoramiento a empresas dedicadas a los sectores regulados
-Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico en los sectores regulados.
-Conocer e identificar los organismos públicos y privados encargados del control de los sectores regulados
-Saber aconsejar a las empresas de ámbito internacional en relación con sus inversiones en el sector de las actividades reguladas
-Saber desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios en los

sectores regulados
-Desarrollar una visión estratégica y holística para abordar los problemas jurídicos comunes a los sectores regulados y que les permitirá formular valoraciones sobre casos especialmente complejos que abarquen varias materias
-Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos, interdisciplinares e internacionales adquiriendo la capacidad de integrar aportaciones diversas hacia un objetivo común
-Desarrollar un conocimiento de la actividad profesional real en los diferentes sectores desde el punto de vista, tanto en lo que respecta a procesos como a productos resultantes
-Poseer, comprender y desarrollar habilidades en ámbitos jurídicos esenciales e instrumentales que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1.El transporte como industria de redes y su regulación
2. Política jurídia sobre transporte y organizaciones internacionales o regionales (marítimo, aéreo y ferroviario)
3. Los espacios marítimos y aéreos. Las Administración española y el transporte (Ministerio de Fomento)
4. Las redes de transporte en España. Entes gestores (AENA, Puertos del Estado, ADIF)
5. Los vehículos para el transporte: buques y aeronaves
6. Adquisición y financiación de buques, aeronaves y equipo ferroviario
7. Regulación del empresario transportista y su organización
8. Intermediación en el mercado del transporte
9. Contratos para la prestación de servicios de transporte: fletamentos (buques y aeronaves)
10. Contrato de transporte de mercancías (marítimo y aéreo). Contrato de transporte terrestre de mercancías (rodado y ferroviario)
11. Los contratos de seguro en las actividades de transporte.
12. Regímenes especiales de responsabilidad extracontractual en el transporte (contaminación y accidentes)
13. Caso práctico núm. 1: Contaminación marina.
14. Caso práctico núm. 2: el transporte multimodal de contenedores
15. El sector postal: competencias del estado en los servicios postales y Administración postal
16. Régimen general de la prestación de servicios postales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor (159 horas)
Clases presenciales teórico-prácticas. (105 horas)
Tutorías (30 horas)
Trabajo en grupo (156 horas)

METODOLOGÍA DOCENTE

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
-Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
-Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
-Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos .
-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
-Lectura de materiales docentes teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor en la plataforma educativa virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	25
Peso porcentual del resto de la evaluación:	75

El sistema de evaluación requerirá realizar un examen a la finalización del curso y la entrega de tres casos prácticos sobre temas relevantes, a cada uno de los cuales se dedicará una clase.
El examen será tipo test y constará de entre 30 y 50 preguntas.
Los casos prácticos se realizarán en equipos de tres personas. Podrán tener contenido variado pero en cualquier caso requerirán la entrega de documentación escrita, pudiendo consistir en la realización de un arbitraje, la redacción de un informe o dictamen, o la redacción y/o negociación de contratos.